

Colonias Piratas Atrasan Desarrollo de la Capital

El crecimiento desorganizado del área metropolitana de San Salvador se debe a la instalación de colonias "piratas" que burlan las leyes que regulan el plan de desarrollo, originando un enredo a los urbanizadores para trazar nuevas vías de comunicación y causando un atraso a las obras que se están ejecutando o están por

realizarse, declara el ingeniero José Napoleón Gómez, Alcalde.

Se refirió el funcionario a la falta de planeamiento para ubicar a estos grupos de personas que actualmente se poseñan de terrenos donde no hay servicio de alumbrado ni agua, pero que una vez instalados comienzan a exigir tales servicios.

Citó como ejemplo que por Ayutuxtepeque las colonias marginales van llegando a las faldas del volcán y no hay autoridad que lo impida. Eso indica dijo que no hay ningún respeto hacia las disposiciones de la ley.

Advertió el Ing. Gómez que el problema de las colonias piratas ocurre igual en las capitales de los demás países centroamericanos y también son comunes la falta de mercados, las ventas ambulantes, la necesidad de procesamientos técnicos para la basura y otros casos similares.

En cuanto al atraso de algunas obras que se están ejecutando o están por realizarse, recordó el alcalde que él había prometido poner en funcionamiento en enero el Mercado de Mayoristas La Tiendona, construido en ese sector del mismo nombre, pero debido a que DUA tuvo que esperar que los residentes de esa zona desocuparan las "viviendas", los trabajos han ido lentamente y a esta fecha aún no hay esperanzas de que los terminen. Dijo que unos diez hombres "avanzan" la obra.

Estas mismas situaciones ocurren con trabajos que se están desarrollando en la 49a. Avenida Sur, Boulevard Venezuela,

Favor pase a la Pág. 9.

Prorrogan Permanencia de Observadores de la OEA

Los gobiernos de El Salvador y Honduras han acordado prorrogar la permanencia por tres meses más, de los observadores militares de la Organización de Estados Americanos, OEA, destacados en los dos países.

Estos observadores tienen como misión el supervisar la neutralidad de la faja fronteriza entre los dos países y el cumplimiento de los acuerdos suscritos por ambos, en lo relativo a conservar la paz en la

frontera común.

La permanencia de los observadores vence el quince de enero, pero el acuerdo se las prorrogó hasta el quince de abril. Los observadores son nueve militares, cuatro en cada país y un coordinador-jefe, que visita ambas capitales cada quince días. Los gastos son cubiertos en partes iguales por los dos gobiernos.

Favor pase a la Pág. 21.

Tramitan Nombramientos de los 10 Nuevos Embajadores

El Ministerio de Relaciones Exteriores está tramitando los nombramientos de diez nuevos embajadores, para lo cual ha solicitado el beneplácito a los países hacia donde serán designados.

Los nuevos Embajadores serán los de México, donde estuvo el coronel Fernando Sigul Olivares, q' según se dice, renunció; el de Guatemala, donde está el coronel Eduardo Casanova que ha sido trasladado a Sur América; el de

Costa Rica, donde está el coronel Carlos H. Figueroa, que regresa al país; el de Colombia, vacante; el de Bolivia, que es nuevo, pero ya se sabe que allí será nombrado el conocido hombre de negocios, don Mauricio Castro Aragón; el de Chile, donde está el Lic. José Mixco Fischner; y que queda vacante al pasarlo a otro lugar; el de Paraguay, que es nuevo y donde se dice llegará el Lic. Mixco

Favor pase a la Pág. 9.



DIRECTIVOS DE CAMARA DE COMERCIO, muestran el proyecto del nuevo edificio de diez pisos que construirá la entidad para albergar a todas las asociaciones de la libre empresa, en terrenos a menos de trescientos metros del Centro de Gobierno. Además del edificio, la obra contempla un estacionamiento para 300 vehículos, sala de convenciones, sala de concierto, etc. De izquierda a derecha: Ing. Mario Andino, Leonel Mejía, Presidente; Arq. Juan José Rodríguez y Lic. Alejandro Dagoberto Marroquín. (Foto de Rivas).

Ex-Embajador en Washington Asesor Jurídico de la ANDA

Tres nuevos nombramientos fueron dados a conocer ayer en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA.

El Dr. Francisco Bertrand Galindo, ex-Embajador en Washington fue nombrado Jefe del Departamento Jurídico; el Lic. Mario Chávez Tomasino, Jefe de la División Financiera y don Rafael Antonio Rodezno fue nombrado Jefe de Relaciones Públicas. Los

tres asumieron sus funciones en cargos que estaban vacantes por renuncia de los titulares.

Los nombramientos no son ninguna reorganización sino que la designación en plazas vacantes. Jurídico era el Dr. Jaime Huezó Hidalgo Gerente Financiero el Lic. Roberto Walsh y Jefe de Relaciones Públicas el Lic. Rigoberto Cornejo. Los tres renunciaron.

Nombran Nuevos Funcionarios en Ministerio de Educación

Nuevos nombramientos en las dependencias del Ministerio de Educación, dieron a conocer ayer funcionarios de esa Secretaría.

El profesor Jerónimo Prudencio Gómez, asumió el cargo de Director de Bienestar Magisterial; el profesor Raúl Godofredo Romero Zelada, fue nombrado Subdirector de Personal, y los señores Francisco Moreno y Juan Esteban Ortiz Morán, desempeñarán la Dirección y Subdirección de Aprovechamiento y Suministros.

El profesor Carlos Arturo Flores ascendió a la Dirección de Educación Básica; era subdirector. Sustituye a la profesora

Teresa Aguilar Avilés, quien ha sido designada representante del Ministerio de Educación ante el Comité Técnico del Consejo Nacional de Formación Profesional.

El profesor Oscar René Moreno asumió la Dirección de Educación Superior. Queda pendiente el nombramiento del nuevo Director de Educación Media.

Los nuevos funcionarios fueron juramentados ayer por el Dr. Carlos Antonio Herrera Rebollo, Ministro, acompañado de la Lic. María Angélica Díaz, Subsecretaria e Ing. Juan José Bonilla, Subsecretario de Cultura, Juventud y Deportes.

Notable Incremento en Exportación de Bálsamo

La intensificación de los cultivos del bálsamo y su futuro en la economía nacional, puso de relieve el Director de Comercio Interno, licenciado Edgar Antonio Mejía Flores, y explicó que en 1977 se exportaron de ese producto 144-mil 432 kilogramos.

El incremento de las exportaciones es evidente, si se comparan con las ventas al extranjero en 1950, que fueron de 56 mil kilogramos tal dijo el licenciado Mejía Flores.

NUEVO IMPULSO

El jefe de Comercio Interno del Ministerio de Economía, explicó que las autoridades de Economía están interesadas en incrementar las plantaciones de bálsamo por aquello de que representa para el país mayor entrada de divisas y el diversificar aún más la producción, cosa segura dado que El Salvador, posee la única zona balsamera del mundo, una curiosidad, dijo.

A manera de ejemplo de la importancia del bálsamo en el

sentido económico, Mejía mostró el cuadro de la producción e ingresos en tal concepto, documento muy elocuente, pues demuestra que desde 1950 la producción ha ido en aumento con ligeras caídas en 1955, 1956, para experimentar una recuperación en 1957, año en que la producción subió a 99 mil 910 kilogramos, de los cuales se exportaron 97 mil Kgm.

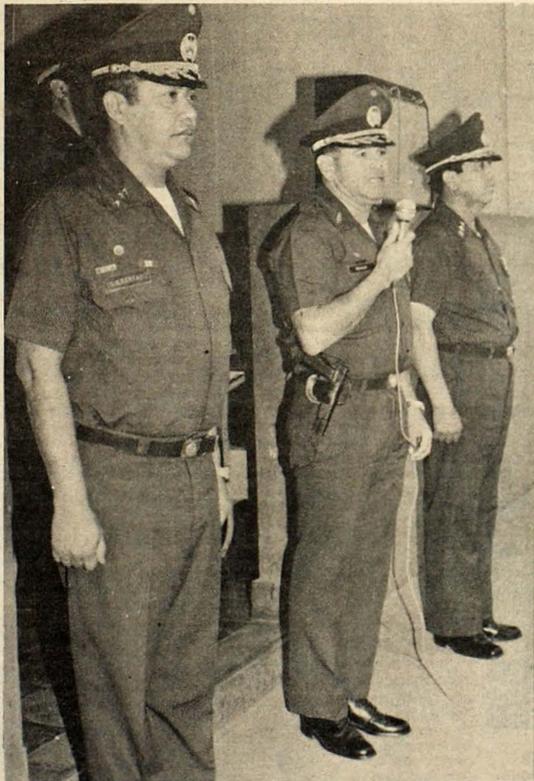
En 1975 hubo una producción de 144 mil 574 kilogramos, de los que se exportaron 140 mil 363 Kgm.

En 1976 la producción fue de 126 mil 51 Kgms, es decir, hubo una merma, para que se viera una recuperación el año pasado, según la cifra del principio de esta nota.

LA PRIMERA EXPOSICION BALSAMERA

La Dirección de Comercio Interno se encuentra en la etapa final de la preparación de la Primera Exposición Nacional del Bálsamo que tendrá lugar antes de

Favor pase a la Pág. 21.



NUEVO DIRECTOR. El Gral. José Luis Ramón Rosales (centro), Jefe del Estado Mayor, hace la entrega de la Dirección de la Policía de Hacienda al Cnel. Oscar René Serrano (izquierda). Al fondo, Cnel. José Alfredo Hernández, director anterior, que pasa a otro cargo. (Foto de Alvarez).



MENOR SECUESTRADA. La niña Delia Neyla Alvarado Vanegas, de 10 años, fue secuestrada la noche del martes, del hogar de sus padres en la Calle 5 de Noviembre, por sujetos que dijeron ser agentes de autoridad.

Niña Secuestrada por Varios Sujetos en la 5 de Noviembre

Simulando ser agentes de autoridad, varios individuos secuestraron a la niña Delia Neyla Alvarado Vanegas, de 10 años.

El hecho fue cometido como a las 12 de la noche del 3 de enero cuando los sujetos llegaron a casa de los señores Gilberto Alvarado y Concepción Vanegas de Alvarado, al final de la Calle 5 de Noviembre.

El señor Alvarado no pudo hacer nada en favor de la menor, debido a que se encuentra imposibilitado por fractura en una pierna y la superioridad numérica de los secuestradores que se llevaron a la niña sin que se sepa hasta hoy nada sobre su paradero.